



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 19 OCT 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 0015157/2010, por las que se tramita el concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes para la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II** de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 128/10 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

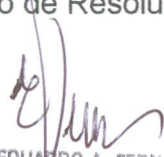
Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesores Asistentes con dedicación Semiexclusiva para la cátedra de **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II**, llamado por Resolución N° 128/10 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, para el día 1 de Diciembre de 2010 a las 10:00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.




Arq. HUGO EDNAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 956 /10.-